

EL LIBERAL

Se publica los miércoles y sábados

ADMINISTRACIÓN

Quince de Julio de 1910

ANUNCIOS

PRECIOS DE TARIFA

Número suelto 10 cént.

SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. 0,75

Provincia: trimestre. 2,50

DIRECCIÓN

Caballeros, 13.

Rumbo fijo

En más de una ocasión hemos patentizado la necesidad de hacer política liberal para que se destacara con el vigor necesario las ideas democráticas en el gobierno de los pueblos. Y más de una vez hemos dicho también que en la provincia de Cuenca es más necesaria que en ninguna otra la exteriorización de los procedimientos liberales, porque en ella se concede excesiva importancia al predominio de los conservadores.

Nuestras palabras, tal vez por ser nuestras, no han hallado el eco que hubiéramos deseado, en los que tienen la misión de impulsar la acción liberal para llevarla a los límites máximos de su expansión beneficiosa; pero no por eso hemos de dolernos: antes bien, esta pasividad nos obliga a duplicar nuestra energía y a no ceder, un día y otro, en el camino de la propaganda y difusión de los salvadores ideales.

Entendamos que en todos los distritos de la provincia, y especialmente en los que vienen representados por políticos conservadores en los últimos parlamentos, debe iniciarse una vigorosa campaña de reorganización de las fuerzas liberales, para llevar a las altas esferas del poder la prueba plena de nuestra fuerza y la persuasión de que somos dignos de que se nos proteja y se nos aliente.

Debemos convencernos de que los enemigos aparecen poderosos por nuestra apatía y por nuestra desorganización, más que por su positivo influjo; y con esta convicción, tan identificada con la realidad, debemos poner de nuestra parte lo necesario para que cese tal estado de cosas.

No perdamos el tiempo esperando el maná redentor, que nos alimente en la peregrinación por el desierto; trabajemos cada cual en su esfera, por obtener la victoria y no lo fiemos todo al impulso directo, ni menos al favor oficial que no puede llegar para los que todo lo esperan de los resortes de gobierno.

Un liberal solo, en cada pueblo, basta, si sabe ejercitar sus derechos para impedir que se exprima a los contribuyentes con la exacción de impuestos que no llegan nunca a las arcas del Tesoro. Basta para que no prosperen los nombramientos de incapacitados, en los órdenes de la administración y de la justicia municipales. Basta para que no abusen de su fuerza las Comunidades de pastos, ni dispongan del sufragio las Juntas electorales. Y basta para que en todos los aspectos de la vida local se imponga la moralidad, base esencial de la libertad política.

Los liberales todos de cada localidad, pueden, unidos y hermanados como corresponde a las ideas que proclaman, constituir su organización y elegir su representante para la junta de distrito, formando el conso del partido y auxiliándose en la protección de sus derechos contra las coacciones y atropellos de los enemigos.

Las representaciones de las localidades pueden, y deben constituir un organismo superior, renovando, si fuese necesario, su vitalidad y sus energías de la realidad, y propender con ello a la unidad y mayor impulso al esfuerzo colectivo. Con esto se mostraría claramente nuestra fuerza, se constituiría una base inmovible para cimentar prestigio y aspiraciones, siendo la su premacia la victoria el único señal de labor tan provechosa.

Más poderosa que nunca surge hoy la idea democrática en la política española: del caos en que aparecen envueltas todas las organizaciones y de la disgregación que se advierte en todos los elementos políticos, solo resulta afirmada con vigor y destacándose con fuerza la aspiración nacional de avanzar en el camino de la democracia. Podrá parecer inseguro é incierto todo prestigio; podrá aparecer discutido todo lo que antes fuera consagrado; sobre todas esas discusiones, sobre todas esas incertidumbres, hay algo que proclamamos intangible y ese algo es la democracia, como único ideal político posible en la vida de las sociedades modernas.

Con este ideal por guía y con él ansia de su victoria como única aspiración, trabajemos todos en la organización precisa para acrecentar nuestra fuerza y hagamos que entre el polvo de lo que se derrumba, aparezca más fuerte, más poderoso, más incontrastable el partido democrático, como el sol luce más esplendente y más hermoso después de la cerrazón angustiosa de la tonante tempestad.

No esperemos, pasivamente, a que las nieblas se disipen para buscar orientación segura.

Tenemos, para seguir rumbo fijo, una brújula que no miente nuestro decidido empeño por el triunfo definitivo de la libertad. Sigamos con esa idea el camino más corto para llegar al fin, y trabajemos como individuos y en colectividad porque la democracia prevalezca, cueste lo que cueste.

RESOLUCION JUSTA

Por el ministerio de la Gobernación, se ha dejado sin efecto el acuerdo de la comisión provincial anulando las elecciones municipales en Ledaña.

Con tan justa resolución ha quedado restablecido el prestigio del partido liberal en aquel pueblo.

CRÓNICA

ELOGIO DEL GENERAL WEYLER

España es el país de la desfachatez satírica. La sátira no es aquí alada y gentil picadura de la avispa; es la mordedura punzante y venenosa del escorpión. Si la sátira es un acicate del ingenio; si la sátira espolea la alegría y dulcifica la existencia, cuando se corrompe y se prodiga, mata todo impulso levantado, corta toda fuga hacia lo ideal, anula el espíritu colectivo de un pueblo. La sátira de juventud es el pródroma de la decadencia romana, que, como todas las decadencias, empieza en una carejada y acaba en un vómito.

Lo de que la sátira castigat ridendo mores sería verdad si la sátira riese siempre; pero la sátira es muchas veces un producto de dolencias hepáticas. En la tristeza del bien ajeno toma origen con frecuencia la burla y el sarcasmo de ese bien... Si cuando se envidia ó se detesta algo, es un recurso cómodo reirse de ello. Las sátiras de Horacio son irreprochables porque son casi todas impersonales; porque, sátira que personaliza, es sátira que se pervierte. Nos encanta Moratin ridiculizarlo a D. Erasmunco, porque este buen pedante es un sátiro, y representante mau del moralista de similar. Peto nos indigna Boileau nombrando a Pradón en sus sátiras poéticas.

La sátira política es muy dada al personalismo, y a poco que se incline de este lado, decae y huela. España es el país más facilitón para la sátira y los escrúpulos que reinan para permitir la libre discusión de las ideas en un terreno comedido y serio, se disipan en cuanto se trata de aludir a un político o a una fracción política en sátira teatral o periodística. Es decir, aquí se puede decir burla burlando y

en broma que la Santísima Trinidad es una dulce guasa conservada por tradición; pero libros de renovar en serio la curiosa disputa bizantina (que algunos necios llaman baladí con desdén): si el padre es omnisio al hijo ó omnisio a él, cuestión que entraña la más complicada y enrevesada teoría teológica. Se puede adelantar, en zumbona plática, que los monarcas borbónicos no son tan perfectos como nuestro padre que está en los cielos; pero guardaos muy bien de discutir con toda lucidez y en tono científico que la monarquía ha sido perjudicial a nuestra nación, porque seréis condenados a las gemonias del desprecio.

La sátira política es un género tan netamente español, que va intrínsecamente adherida a la historia del género chico. El género chico es, como todos sabemos, netamente español, tan español que, transplantado fuera, pierde su vigor y lozanía y no tiene valor estético alguno, diga lo que quiera Juanito Valverde, que ha estrenado en París *El Pollo Tejada* traducido: ¡Tendría que ver *Le beau Tejada*, y aquellos juegos de vocablos como: «Es... Cupido por la hermosura...» Escupido para servirlos, convertidos en *calembores*... ó lo otro, tan lindo de: «Tú, ¿de dónde eres?...» —De Damasco... —¿Y tú?... —De percalina.

La revista política es aún un producto más indígena; más autóctono, más nuestro, que florece exclusivamente por estas latitudes. ¿Qué demuestra el florecimiento de ese género? Un gran predominio del humorismo y una gran falta de respeto a los hombres y a las instituciones del país. Y si las instituciones son sagradas, porque representan una idea, el hombre debe ser más sagrado aún porque representa, una fábrica de ideas y él es quien las elabora todas.

Entré ayer tarde en un teatro de los barrios bajos; un teatro grande y destartado, con palcos que tienen desteñidos los cortinones y butacas que no ofrecen toda la comodidad apetecible. Se representaba una función ridícula, hoy muy en boga, no sé por qué extraña desviación del gusto artístico del público.

La muchacha rubia y elegante que me acompañaba, se encontraba poco a gusto en aquel teatro chulesco, donde vendedoras desgarradas de hortalizas y peinadoras de clandestino meretricismo, campeaban por sus respetos. Casos carniceros y contratistas de obras; vestidos de señoritos y de los cuales se despega el hongo y el gabán, vociferaban en aquel recinto iluminado y fétido, por donde el aire sutil del Guadarrama se colaba a través de los cortinones de las puertas de entrada.

Comenzó la representación de la sosa y pesada revista lírica. A mitad de la función (que, si todo ha de decirse, se llama *La pajarrera nacional*), salió un cómic de grotesca catadura a ridiculizar al general Weyler. Mal caracterizado, con un gabán de verano estropeado y sucio, con un hongo mugriento, el pobre figurante daba asco, queriendo causar risa.

Yo tengo la seguridad de que todas las personas sensatas estantes en el local (que no serian muchas), afearon aquél vil modo de parodiarse a un político, mediante una pantomima extravagante.

Hago gracia al lector de las frases ridículas y falsas que se ponían en boca del general Weyler, porque no quiero hacerles pasar un mal rato. La procacidad corría parejas con la insulsez. Y yo pensaba: España no es el país de los viceversas, como dijo Larra, sino de los absurdos.

Porque aquí, donde no se tolera el libre examen de las ideas, se consiente la tergiversación de los hechos y la irreverencia frente a las más altas personalidades. Donde no, cómo el general Weyler, el hombre de mayores energías que hubo en España desde Cánovas acá, podría ser puesto en irrisión y tomado a chacota en un teatrillo indecente, por unos autores banales y por unos cómicos lopesos?

Demos de barato que el general Weyler, como político, merezca la execración de todo español (que no la merece ni lleva camino de eso); pero ¿es que Weyler no tiene, como todo hombre, otra personalidad privada que le exime de injurias y vejámenes públicos? Ya sé que, para poder vengarse en público a una alta personalidad, se trae a cuento la ridicula

ruse: el político vive en un palacio de cristal. Yo no he podido averiguar qué necio urdió esa mentira con visos de frase elegante; pero, fuere quien fuere; la tal frase debiera ser borrada y cancelada, porque redundaría en perjuicio de una clase social muy respetable.

¿O es que hay derecho a hacerle cargos a un político, como acá se le han hecho a alguien, poqué gaste pantalones a cuadros? ¡Oh, señores, los pantalones a cuadros podrán ser todo lo rancieros y de modas que ustedes quieran, y bien podría, sin embargo, ser el Sr. Lacierva un Bismark!... No lo es, pero conste que en ello no influyen los pantalones a cuadros.

De igual modo se ha ridiculizado al general Weyler en periódicos satíricos y revistas políticas teatrales porque anda mal trajeado. Y no se me diga que esto se toma a chunga y por pasar el rato. Ciudadano hay, que toma tan a pecho como la honra de su hija lo de los pantalones del susodicho Lacierva y las levitas de Weyler. Se encuentra uno con gente que denigra al Sr. Lacierva todavía por eso... por lo de los pantalones ¡Qué demonio!... Es gente que se mete demasiado en las interioridades y yo no soy capaz de comprenderlos y de disculparlos (yo, que lo comprendo y lo disculpo todo) quizás porque no me gusta profundizar en los pantalones de nadie.

A Weyler también se le toma en broma cuando se le debiera tomar muy en serio. Y a propósito del tercer entorchado (ó sin ese propósito) salen a relucir sus pantalones averiados. ¡Qué afición tienen ciertos señores a los pantalones, cuadrículados ó no!... Afortunadamente, aún quedamos muchos más afechos a las faldas.

También los autores de *La pajarrera nacional* se meten con ó en los pantalones de Lacierva y en las levitas de Weyler, caracterizados indignamente por dos fermentos comicastros. De Weyler se cuentan lindezas tan graciosas como esta: el actor encargado de personificar al capitán general de Cataluña, saca una bufanda vieja y dice: Me acusan de descuidado con la ropa y me he comprado esta bufanda hace cinco años. ¡Qué monada! Y el público ríe idiotamente.

Todo esto viene a reducirse en buen romance a que Weyler no es un militar decorativo, de salón, de esos que solo valen para conquistar niñas cursis en tiempos de paz y bailar cotillones en el casino y en época de guerra, no sé para qué puedan servir, como no sea de estorbo. ¿Concebáis a Alejandro Farnesio bailando un rigodón ó al duque de Alba haciendo una figura de minué? D. Juan de Austria se hubiera avergonzado de saber valsar y polkear como un petimetre cualquiera.

Pues el general Weyler es de esta raza de militares ásperos y bravos, de verdaderos militares, cuyo descanso es pelear. El general Weyler podría, si quisiera, ser el Espartero de nuestros días; y sin embargo, ha sacrificado su encumbramiento personal a las exigencias de la patria. Hubiera podido resolver el problema de Melilla de un golpe, y se ha resignado a esperar por no faltar al compañerismo. Y ya se necesita calma para esperar... cuando el esperado es el general Marina.

Weyler es breve de estatura, pero recio y bien constituido como fué Julio César, como fué Napoleón. No se qué extraña analogía hay entre la corta talla y la bravura y el corazón.

Weyler es probablemente el militar más político y el político más militar de los actuales. Su elevación a la suprema jerarquía del ejército era esperada ya como cosa axiomática por muchos españoles que le admiran. ¿Quién ha tenido en sus manos, sino él, el porvenir de España durante la guerra de Cuba? ¿Quién sabe si hubiera sido nuestro salvador, nuestro libertador, erigiéndose en dictador único, y dando el rumbo que le pareciera más conveniente a la cuestión de Cuba... Por eso aguardo con verdadera ansiedad el libro que va a publicar sobre su gestión en las Antillas, que será una revelación. Todos los que nos preocupamos de los destinos de nuestra patria, leeremos con verdadero deleite ese libro *in fieri*.

Ahora que se le denigra en zarzueluchas sin gracia y sin arte por currinches de mala sombra, sacando a relucir las manchas de su guerrera y los zurcidos de sus pantalones, yo quiero rendir un homenaje de admiración res-

petuosa al hombre integro, al político clarividente, al militar pundonoroso que no tiene una mancha en su historia militar ni un remiendo en su vida política.

¡Sigan, sigan haciendo chistes los cobradores de mensualidades crecidas que pervierten el gusto público con sus piezas mal zurcidas... bastante peor que los pantalones de Weyler, que día vendrá en que, si un Weyler no lo remedia, alguien que a Weyler se parezca mucho—se hundan ellos ó sus descendientes en el más hondo y sombrío. Leteo y en que España sea un caos inextricable dentro del cual los chistes suenen á carcajadas macabras.

¡Ah, jóvenes bárbaros é incultos, si vosotros tivierais la mentalidad y la valentía de un Weyler, si os cupiesen cien mil ideas en la cabeza, como á él le caben otro gallo y otros tenores nos cantarían... País desquiciado es este país donde vosotros sois los dueños de la escena y Weyler no es el dueño de la cosa pública. ¡Weyler, el de las guerreras desahilladas, como vosotros decís, Weyler, el hombre que pudiera con un golpe de Estado salvar á esta desdichada patria que vosotros desahilláis con vuestros desdichados engendros!

ANDRÉS GONZÁLEZ-BLANCO.

Madrid, Febrero 1910.

RUMORES

Se dice por todas partes que se trata de trasladar los Juzgados de Instrucción y Ministerio á un edificio particular.

Como, de ser cierto esto, se perjudican los intereses del Municipio, por ser de su propiedad el edificio donde hoy están instalados, y como no está nuestro Ayuntamiento para permitirse el lujo de que dejen de ingresar en sus cajas los fondos que del alquiler de ese edificio se recauden, deseáramos que el Sr. Herráiz nos dijese si podríamos dar crédito ó no á esos rumores.

Nosotros creemos que el Sr. Alcalde desmintiera la noticia porque no se deben olvidar los intereses generales para atender á razones que pueden satisfacerse de otro modo.

Eso es á nuestro buen entender: ahora al Sr. alcalde tiene la palabra.

CRÓNICAS RETROSPECTIVAS (COMPARACIONES ODIOSAS)

Juanito Peñalver

No sentís, queridos paisanos, algo agradable al oír pronunciar ese nombre y ese apellido unidos? ¿Es, acaso, cuestión de eufonía ó es la evocación de recuerdos gratos? Porque Juanito Peñalver ya sabeja todos que fué en Cuenca una celebridad de ingenio inagotable, de travesura sin igual, de iniciativas portentosas. Su imaginación no descansaba. El solo movía y alzaprímaba á toda la población en un momento dado. Su osadía rayaba muchas veces en la temeridad, pero su discreción allanaba todos los obstáculos y suavizaba todas las asperezas. Se cuentan de él bromas pesadísimas que pudieron acabar en disgusto: jamás tuvieron consecuencias desagradables. Y es que Juanito Peñalver, como todos le llamábamos, chicos y grandes, era un genio alegre y un talento fecundo y travieso, pero no fué lo que ordinariamente decimos una mala cabeza. Buena prueba de ello fué que dedicado al comercio, supo acreditar su famoso Bazar H, en donde se ganó una considerable fortuna.

Qué agradables tertulias pasábamos allí sus amigos. Y cuántas conspiraciones se han fraguado en aquella trastienda! Yo recuerdo que á Peñalver le tenían en muchas casas. En el buen sentido de la palabra, porque enfadarse con él no era posible.

Una tarde organizó un complot tan admirablemente para dejar sin cenar á todos los vecinos de Carrtería, que no cabe mayor ingenio ni más actividad.

Era martes de carnaval y como hacia un día espléndido de sol, estaba la fiesta en todo su apogeo por todo el trayecto comprendido desde la Trinidad hasta San Francisco. Las estudiantinas, esas tradicionales y alegres musiquillas que he visto yo con tanta pena desaparecer de los carnavales cuencenses, llenaban el ambiente de alegría y los balcones de sonrisas encantadoras. En esos momentos las viviendas están casi abandonadas, porque las domésticas han salido dejando las cenas hechas, y las señoritas están en los balcones. Esta consideración surgió á Juanito Peñalver su diabólica idea. Y dicho y hecho. Improvisó en menos que lo cuento una extravagante comparsa de máscaras, de antemano instruídas por él para el golpe que se preparaba. Yo fui uno de los cómplices y de buena gana citaría aquí los nombres de los diez coautores de aquel robo en cuadrilla, pero no me atrevo: unos no existen ya y otros gozan fama de honradez inmaculada y acrisolada seriedad.

Formando alborotado grupo de bromistas disfrazados, unos penetraban en la casa cuya cocina se trataba de desbarrillar. Subían á los balcones, según costumbre, para dar sus bromas gritadas y confusas. En la casa se producía el natural movimiento. Momentos después, aparecían en la calle los tres ó cuatro rezagados, que eran requeridos por sus compañeros y al subir producían nuevo y más formidable alboroto y confusión, mediante el cual se deslizaba furtivamente hacia las habitaciones interiores, el designado para ejecutar el secuestro.

En una de las moradas asaltadas, cuando transcurrido el tiempo marcado, salíamos en tropel cariñosamente despedidos por los dueños de la casa, el encargado de la requisita se aproximó á Peñalver y le dijo al oído: «No he encontrado nada». Oír esto y volverse rápidamente escalera arriba, fué todo uno. Volvimos á entrar en la sala con nuevas bromas y gran gritería, porque Peñalver fué de oreja en oreja deslizando esta orden: «Arma zambra». Y en efecto no fué obesa la que armamos. Pero transcurría tiempo y tiempo y como nuestro director no parecía, levantamos el campo. En el portal nos estaba ya esperando con una gran cacerola debajo del brazo.

Todas estas adquisiciones eran enviadas rápidamente á la fonda del Comercio ó de Bonifacio, quien tenía ya instrucciones concretas.

Los dueños de las cocinas saqueadas fueron recibiendo después atentos besalamanos de la comparsa, por los que se les invitaba á cenar en la referida fonda.

Bromas de este corte, y muchas más en todos los tonos, daba Juanito Peñalver á todas horas y todos los días. Era incansable.

Pero repito que no se crea por esto que Peñalver era un hombre casquivano é informal. Solo le juzgaron así los que no le conocían á fondo.

Juanito Peñalver era, por el contrario, un hombre sesudo y reflexivo. Sus mismas bromas rebosantes de ingenio, acusaban una reflexión poco común.

Basta señalar tres cualidades suyas, de todos conocidas, para echar por tierra la sospecha de suponerle algo desequilibrado. No jugaba, no era aficionado á la bebida y no había figurado nunca en política. Su popularidad en Cuenca la debía Juanito Peñalver á sus tan celebradas ocurrencias, pero la estimación, el cariño y hasta la admiración que muchos le profesábamos, era debida á sus obras, benéficas, á su trato amable y siempre igual y á su amor nunca desmentido por socorrer necesidades. Organizó varias funciones benéficas y todas siempre en primera fila cuando había que hacer algo por Cuenca.

En mi próxima crónica os hablaré de una sociedad por él fundada con el título de La Filantrópica, que fué durante algún tiempo alivio de necesidades, consuelo

de desdichas, escuela de educación y de arte y grata expansión del alma.

UN VIEJO PREMATURO

Madrid, 2-19-1910

La plaza del mercado

Existe en la parte céntrica de nuestra población, un hermoso edificio, construido exprofeso para uso de los vendedores en general, y el cual y por apatía nuestra, viene sirviendo desde hace mucho tiempo de solaz á las aves domésticas de las viviendas cercanas.

Es muy triste lo que pasa con la Plaza del mercado; una fuente de ingresos (como lo sería si se obligase á expender en ella) abandonada, por el solo obstáculo de no querer; un procedimiento curativo de la reventa y de las adulteraciones de los artículos de primera necesidad, que no se pone en práctica; y unos cuantos puñados de duros tirados al aire para que las comadres del barrio se entretengan en hacerse las toilettes vespertinas sentadas en los tondillos de la plaza.

Y todo esto sucede porque nuestra apatía no tiene límites; porque no hemos tratado de mucho tiempo acá de obligar á los vendedores á que suban al sitio que tienen designado al efecto.

Como ha sucedido otras veces y en otras ocasiones, nuestros consejos caerán en saco roto; y seguirá la plaza silenciosa, y seguiremos viendo las últimas modas de los peinados femeninos y seguiremos contemplando á las aves domésticas triscar y correr por las aceras cubiertas por la hierba...

POLICÍA URBANA

Habienido tenido el Sr. Cerrillo noticias de que veían con destino á esta ciudad, veinte cajas de sardinas en malas condiciones, comenzó á practicar oportunas averiguaciones para dar con el paradero de dicha mercancía. El resultado de dichas diligencias fué el haber sido decomisadas varias cajas á los vendedores, Anselmo Martínez y Pedro Roland (a) Navarrete.

Como no han sido encontradas las veinte cajas, sigue el Sr. Cerrillo con el celo que le caracteriza, verificando pesquisas en las que no cejará hasta que no encuentre toda la mercancía indicada, que fué remitida á este mercado hace ocho días.

—Ha sido denunciada la vendedora Purificación Santa Coloma, por haberse negado á satisfacer el arbitrio municipal, que, por ocupación de la vía pública le correspondía pagar.

Reformas en la enseñanza

Con la entrada del Conde de Romanones en el ministerio de Instrucción Pública, está de enhorabuena el magisterio español; este ministro que cuando formó parte de gabinetes anteriores, dedicó toda su energía é hizo objeto de sus aspiraciones la reforma de la enseñanza en España, vá á continuar ahora su objeto.

Justo es que los maestros, los que forman los hombres del mañana, sean considerados y tenidos en la sociedad por lo que representan; y muy justo, que los que son esclavos de la noble misión de educar, tengan quien les proteja.

Esto se va á ser llevado á la práctica, por el protector de los maestros, por el Sr. Conde de Romanones.

Muchas reformas necesita la enseñanza española; muchos objetos hay que llenar, para llegar á una finalidad práctica; muchos obstáculos hay que vencer para instalar en España un sistema de enseñanza que cumpla todas las reglas del moderno procedimiento educativo.

Esto no es de nadie desconocido; pero tampoco lo es el que ahora los maestros están más considerados y en mejores condiciones dignas para la enseñanza, que en tiempos atrás.

Las mejoras que inició é introdujo paulatinamente dicho señor en la instrucción surtieron su efecto; y los resultados á la vista están; nadie podrá negar su eficacia.

Como complemento de esta progresión aritmética están las reformas que se piensan introducir; y una vez verificado esto realzará la figura del Sr. Romanones un marco hermoso, que habrán formado millones de ciudadanos que han visto al porvenir sonriente con las reformas de la enseñanza.

A ora es necesario no cejar en estos loables propósitos; se impone llevarlos á la práctica y que no queden reducidos á meras suposiciones.

Esto es lo que esperamos del ilustre protector del magisterio; y por ello haremos los más fervientes votos.

Refórmese en buena hora la enseñanza que la instrucción es la base de las nacionalidades modernas; y un país que carezca de ella jamás podrá llegar á algo; buena prueba tenemos de ello en sucesos que han ocurrido no hace muchos años y que conmovieron por los sangrientos al mundo entero.

Si ello se verifica, si esos propósitos se convierten en realidad, podrá contar entre sus adeptos el Sr. Romanones á 18 millones de habitantes.

RECURSO RESUELTO

Por el Ministerio de la Gobernación se ha revocado el acuerdo de la comisión provincial, sobre nombramiento de médico de la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, siendo nombrado nuestro estimado amigo D. José Ballesteros Andrada.

Felicitemos al Sr. Ballesteros por la resolución recaída en el indicado recurso.

NOMBRAMIENTO

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Jefatura de Obras públicas, el ayudante D. José Miralles Riera, funcionario recién ingresado en el cuerpo, en virtud de las últimas oposiciones.

Los puros de D. José

Con este ó parecido título publica estos días un artículo en El Liberal de Madrid, el distinguido y excelente escritor el Sastre del Campillo. En él, pedía con mucha gracia al señor Canalejas, que así como cuando le dedicó su modesta obra titulada Ruído de Campanas, le hizo éste el obsequio de regalarle los puros que se fumaron en el banquete celebrado en honor de los autores, y al que acudió un crecido número de comensales, ahora espera que D. José le remita los puros liberales que han de fumarse en el banquete que ha de celebrar la Democracia.

Si el Sr. Canalejas, espléndido en aquella ocasión, remitió tabacos de superior calidad, en la hora actual confiamos que serán habanos legítimos.

La democracia paso á paso llegó á las cumbres del poder; y su política hará honor á su nombre.

El ilustre presidente del Consejo de ministros, lleno de energías, arrojará bocanadas de humo que asfixiarán á la reacción.

No es posible de ninguna manera, que la abdicación de esas hermosas doctrinas liberales la efectúe el que siempre ha sido el leader de la democracia. Las sombras negras quieren apoderarse del Sr. Canalejas, para hacer de éste un instrumento de sus ambiciones y para librarle de ellas es suficiente conque repare que son la causa del estancamiento de nuestro progreso, el fundamento de las intrigas políticas y la base de las luchas intestinas que se sostienen en España, desde hace muchos años de una manera solapada y ruin.

Facilite pronto los puros que el Sastre del Campillo le pide; procure que sean de una marca acreditada y escogidos, y al contemplar orgulloso el azulado humo que exhalará millares de bocas, podrá asegurar que el mejor

lenitivo para calmar las dolencias del pueblo español, es fumarse un cigarrillo liberal; pero liberal de veras.

Ayuntamiento

Sesión del 21

Se celebró en segunda convocatoria, asistiendo los señores alcalde presidente, Nieto, Martínez Navalón, Leal, Carralero, González Espejo, Nohales, Moreno, Blasco, Bermejo, Jiménez Cano y Gómez Madina.

Abierta la sesión a las cinco menos veinte, es aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

Orden del día

Pasa a la comisión de Obras una instancia sobre apertura de una puerta en el Instituto que dé a la calle de Palafox, y construcción de alcantarillas, para desaguar en el Huécar.

Resuelven que justifique Nemesio Cristóbal Polo los hechos que estima le hacen acreedor al premio de 1.000 pesetas, consignado para el hijo de Cuenca que más se distinguiera en la guerra de Melilla.

Tras laboriosa discusión que sostuvo el Sr. Jiménez Cano y todos los demás señores de la otra parte en contra, acuerda el Ayuntamiento por unanimidad, nombrar director del Laboratorio Municipal D. Juan Romero y sub-director del mismo D. Antonio Benítez.

Propuesto por el Sr. González Espejo, se acuerda que la comisión permanente forme inventario de los efectos de aquél laboratorio, invitando después a que vea y examine los aparatos el inspector provincial de Sanidad.

Se autoriza al alcalde para que haga uso del crédito de 1.500 pesetas para la crisis obrera: colocando al mismo tiempo jornales en las obras municipales.

Se ocupa después el Ayuntamiento de un sueldo publicado por nuestro colega *El Progreso Conquense* sobre inversión y cuentas de los fondos recaudados en la suscripción patriótica con destino a los reservistas que cubrían cupo por Cuenca en la campaña de Melilla: resultando en la discusión habida al efecto, que son independientes del Ayuntamiento aquellos fondos en cuya administración é inversión él no entiende; pero que sin embargo las cuentas están en Depositaria a disposición del que quiera verlas y examinarlas, rogando el Ayuntamiento a la Alcaldía publique la liquidación de ellas.

Merced a nuestras instancias y atendiendo a nuestros ruegos, se ratifica el acuerdo de conceder una gratificación de 50 pesetas a los soldados que cubren cupo por Cuenca en la guerra de Melilla, y que se pague esta cantidad del crédito de imprevistos.

Pasa a la comisión de Hacienda propuesto por el Sr. González Espejo, una cuenta de José de la Puente, por creerla excesiva y venir sin detalle.

Esta cuenta debe saberse ya de memoria la topografía de las casas consistoriales, porque es la vigésima vez que figura en la orden del día.

Vuelve a ocuparse el Sr. González Espejo del púnible abandono ya denunciado sobre la existencia de depósitos de inmundicias en parajes y edificios dentro del casco de la población, y la presidencia le promete obligar al contratista de limpieza a retirarlas según hizo ya con los denunciados en otra ocasión por el mismo Sr. González Espejo.

Se autoriza por el Ayuntamiento al señor alcalde para que cobre en Madrid la suma de 25.965 pesetas legadas a esta Corporación por D. Juan Fernández.

El concejal Sr. Nieto anuncia una interpelación sobre higiene.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las siete en punto.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento varias comisiones.

Arreglo necesario

Existe en las inmediaciones de la fachada posterior del edificio que ocupa la Audiencia provincial, o sea en la parte baja inmediata a la barandilla de las escaleras, un montón de escombros, conve-

tido hace tiempo en muladar, que produce feísimo aspecto, y lo que es peor, desarrolla un olor insoportable en aquellos alrededores, y más especialmente en la Audiencia, cuyo edificio comunica con el referido muladar, recibiendo continuamente de éste los miasmas que de él se desprenden.

Nos parece sencillísimo quitar de allí ese foco, bastando para conseguirlo que unos cuantos obreros del municipio limpien aquella especie de terraplén, allanándola después y plantando a continuación unos cuantos árboles, con los que se conseguirá cesen los malos olores, obteniendo, a la vez, el embellecimiento de aquel paraje, tan necesitado del arreglo que solicitamos y que esperamos conseguir, dados los buenos deseos que el Sr. Herráiz tiene de contribuir por su parte al mejoramiento de todos los servicios de policía urbana.

COINCIDENCIA

Una señora juncal, en ese mismo Valera teatro de la quimera que refirió EL LIBERAL,

A un sacerdote agredió a la salida de misa y, entre explosiones de risa del pueblo, localizó.

La situación respectiva de ambos después del trabajo? El, en Valera de Arriba ella, en Valera (de Abajo).

Presbíteros que vayais con destino al pueblecito en cuestión, no alcéis el grito si vuestra piel estimais.

VAN HELMONT.

GRATITUD

Con motivo de la desgracia que ha sufrido nuestro director, le han dedicado frases de cariñoso consuelo nuestros queridos colegas *El Progreso Conquense* y *El Correo Católico*. Profundamente agradecidos a la atención de los compañeros, nos complacemos en hacer constar nuestro reconocimiento, asegurándoles una vez más que en esta casa encontrarán siempre afectos sinceros, que no se entibiarán sean cualesquiera las diferencias de criterio que nos separen en la vida periodística; diferencias que no serán nunca esenciales por lo que al primero de los periódicos citados se refiere.

SUBASTAS

La que debió celebrarse el día 21 en las salas consistoriales de este Ayuntamiento, de 209 pinos soflamados, procedentes del monte «ensanche de Buena-cho» se declaró desierta por no concurrir licitador alguno.

TRIBUNALES

Continúa actuando el jurado de Cuenca, cstando para hoy señalado el último de los juicios de este cuatrimestre.

Se ha posesionado de abogado fiscal de esta Audiencia provincial, D. José Espinosa y García Franco, funcionario que seguramente ejercerá su cargo con envidiable competencia y discreción.

Felicitemos cariñosamente al nuevo abogado fiscal de esta Audiencia.

Traslado

El juez de primera instancia de Priego, ha sido trasladado al juzgado de Lillo.

Ascensos

Se encuentran ya a la cabeza de la escala y muy próximos al ascenso, los magistrados de esta Audiencia, D. Manuel Izquierdo y D. Manuel Muñoz.

Juloto

El día de hoy es el designado para que den principio las sesiones ante el tribunal del jurado, de la causa seguida contra Matías Hidalgo, por el delito de asesinato del médico D. Estanislao Muelas. Actuará como fiscal el señor Alatorre, y como letrados los señores Carrido y Contreras.

AL CIELO

En la madrugada de ayer, dejó de existir víctima de penosísima dolencia, un precioso niño de tres años de edad, hijo de nuestro querido amigo y compañero, D. Manuel Ruiz Serrada, inspector del Timbre en esta provincia.

Sentimos como propia la desgracia que experimenta en estos momentos nuestro apreciado amigo, al que igual que a su contristada familia, acompañamos muy sinceramente en su profundo desconsuelo.

Corresponsales

Tarancón. *La pata y la gallina*.—El Sr. Morret—dicho sea con todo el respeto que se merece—siendo últimamente presidente del Consejo de ministros, no ha llegado a adjudicar la cartera de Gobernación ni a poner a la firma del Monarca el indulto a favor de todos los procesados por los trágicos sucesos del 27 de Julio, ni a nada, porque lo de las escuelas laicas ha quedado sin aclarar. Prueba de esto último uno de los objetos de la anunciada manifestación.

En cambio, el Sr. Canalejas—sea dicho sin lisonja, porque seguramente de este suelto no se enterará—siguiendo recto y directamente su criterio, y dando a su palabra de gobernante el valor que la representación de su elevado cargo exige, ha formado Ministerio completo en breves horas; ha hecho—entre otros—dos nombramientos de senadores vitalicios que toda la prensa y el público han aplaudido; ha anunciado su programa democrático; ha marchado a Sevilla llevando a la firma del rey el decreto del indulto al principio enunciado y, previo el decreto de disolución con que indudablemente cuenta, publicará en fecha próxima la convocatoria para la reunión de Cortes.

Entre tanto, desplegando una actividad digna de todo encomio y una energía que en nada tiene que envidiar a lo del olímpico jefe de los conservadores, a todo atiende, a todo contesta y a todo va imponiéndose, hasta hoy, no solo con palabras, sino con hechos, sin apartarse un ápice—digase, en contrario, lo que se quiera—de sus ideales democráticos.

Empero, muchos quisieran que veinticuatro horas, el actual jefe del Gobierno desarrollase sus planes. Y bastantes liberales que, cuando se convengan de la energía del Sr. Canalejas o les convenga, se acogerán a su bandera democrática que en nada ha de envidiar a la actual política inglesa, se quejan ó critican de que habla en demasiado en privado ó en público.

A este propósito, y a cuanto dicho queda sin ánimo de ofender a nadie, y sólo por mero pasatiempo, copio a continuación la fábula que enca-beza este mal pergeñado artículo. Dice así:

—¡Cállate, escandalosa!, a una gallina le decía una pata, hembra del pato, porque pones un huevo, cual si fuera maravilla lo estás cacareando.

—¿He de hacer lo que tú, dijo la otra, que siempre pones en sitios apartados, para que nadie sepa lo que has puesto y cualquiera, al pasar, pueda pisarlo?

Biografías de los políticos ilustres de nuestra provincia en el siglo XIV

El Cardenal Gil Álvarez de Albornoz

Arzobispo de Toledo

En fecha incierta que algunos autores fijan en el año 1300 nació en Cuenca el ilustre prelado, invitado general, y político prestigioso Gil Álvarez de Albornoz más conocido por el nombre de *el cardenal Carrillo de Albornoz*.

Sus padres eran ambos de familia noble; por sus venas corría sangre real; y si el padre Garci Álvarez de Albornoz, señor de Torralba, Beteta, Albornoz, Moya y Utiel podía envenecerse de traer su origen de Alfonso V de Castilla y IX de León, la madre D.^a Teresa de Luna podía probar que su linaje no le iba a la zaga, pues descendía de don Jaime, rey de Aragón.

El padre de D. Gil quiso dedicarle a la milicia; la guerra constante con los moros ofrecía vasto campo a las ambiciones de los varones esforzados que los combatirían; D.^a Teresa de Luna, dama piadosísima, abogó porque se consagrara su hijo a la Iglesia.

Más inclinado estaba D. Gil a la milicia que a la vida religiosa, pero un suceso inesperado fué causa de que venciérase la madre en la porfía, y fué que estando jugando con otros niños a espaldas de su casa (en la calle de San Pedro), el viento lo arrastró por los derrumbaderos que dan al Huécar, salvándose milagrosamente de la muerte. Esto determinó que el padre cediera en sus pretensiones y consagrara a Dios al hijo que creyó perdido. Solicito atendió a la preparación de la carrera de don Gil, dándole maestros de los distintos ramos del saber, y más tarde lo envió con su tío el arzobispo D. Ximeno de Luna, que en Zaragoza completó la educación del futuro prelado. Descubrió D. Gil en el tiempo que estuvo con su tío, una aplicación nada común, y una aptitud marcada para los más profundos estudios, y D. Ximeno de Luna, de acuerdo con los padres de aquél, lo envió para ampliar sus conocimientos a la Universidad de Toulouse, donde recibió el grado en la Facultad de Derecho y se acreditó como juriconsulto notable.

Terminados sus estudios, volvió D. Gil a Aragón, donde su tío le proveyó del arcidiacono de Daroca y Niebla.

D. Ximeno de Luna pasó a ser arzobispo de

Tarragona, y después, por permuta con el infante D. Juan de Aragón, arzobispo de Toledo.

No olvidó tampoco en esta ocasión a su sobrino, y habiendo quedado vacante el arcidiacono de Calatrava, hizo gracia de él a D. Gil de Albornoz.

Era también por entonces nuestro egregio paisano cura de Albalate de las Nogueras, y edificó la iglesia que hoy tiene dicho pueblo.

Sirviendo la dignidad que antes hemos dicho, logró la estimación y prianza de D. Alfonso XI de Castilla que le hizo su capellán, y a la muerte de D. Ximeno de Luna, proveyó en D. Gil el arzobispado de Toledo (1337). El cabildo de Toledo rechazaba el nombramiento alegando que era muy joven D. Gil de Albornoz para ocupar un puesto de aquella importancia y proponiendo en su lugar al deán Basco de Toledo; pero el rey D. Alfonso hizo suya la causa de Albornoz, y tan activamente gestionó su nombramiento, que logró ver en plazo breve a su patrocinado al frente de la iglesia Metropolitana de Toledo.

No paró en esto el favor real; D. Gil de Albornoz fué nombrado embajador para concertar las paces con el rey de Navarra, tuvo asiento en el Consejo de S. M. y acompañó a su soberano en la lucha con Portugal y en las vistas celebradas en Cuenca con D.^a Leonor, reina de Aragón en 1338. Consiguio para su deudo Juan Alonso Ybañez de Carvajal el nombramiento de adelantado de Cazorla y capitán general, y, por último, en 1339 recibió en Ocaña de manos del rey, el despacho de la corte Apostólica confirmandole en el cargo de arzobispo Primado.

En aquel año Albohacem, rey de Marruecos, deseoso de vengar la muerte de su hijo ocurrida en un encuentro con los cristianos, dispuso que la gente de Algeciras efectuara una correría por tierras de Jerez, Arcos y Medina Sidonia, mientras él disponía numerosas tropas para invadir Castilla. El rey D. Alfonso, noticioso de este suceso, salió para Sevilla y Sanlúcar acompañado del arzobispo Albornoz, y dió orden de aparejar sus naves en número de treinta y tres para oponerse al desembarco. Poco después llegó a Sevilla (1340) la infante nueva de que la armada de Castilla había sido destrizada por los moros, que con 250 velas habían arribado a Gibraltar y Algeciras y puesto cerco a Tarifa.

El rey de Castilla consiguió que su suegro el rey de Portugal le favoreciese con sus barcos y con estos pensó socorrer las plazas en peligro por aquella formidable invasión.

Por su parte, D. Gil nombrado por el Papa comisario de la Santa Cruzada, predicó la guerra santa el entusiasmo religioso nutrió las filas del ejército expedicionario, y el rey de Castilla, el de Portugal y el prior de San Juan, tomando como enseña la cruz, marcharon hacia Tarifa al frente de 34.000 hombres, llegando cerca del río Salado el 20 de Octubre de 1340.

(Continuad.)

J. JIMENEZ DE AGUILAR

Matadero

Se ha resuelto por el señor alcalde, que las horas para el degüello de toda clase de reses sean las de 8 a 11 de la mañana; quedando prohibido verificarlo a horas distintas.

Las trías deberán estar en el matadero antes de las ocho de la mañana.

Publicaciones

Nuevo Mundo.—Indiscutiblemente es esta la revista más interesante que se publica en España, y buena prueba de ello es el número de esta semana.

Contiene las siguientes informaciones gráficas: El Rey en su gabinete de trabajo.—Homenaje a Belisario Roldán.—Experiencias de aviación en Pau.—La toma de posesión del nuevo alcalde de Madrid.—El nuevo Ministerio y los nombramientos de altos cargos.—Teatro destruido por el fuego en Vigo.—La acción de España en Marruecos: Las minas de Beni-bu-Iffur.—Detalles del Carnaval en provincias.—Hallazgo de un cuadro de Murillo.—Loreto Prado y Chicote en *Los perros de presa*.—El entierro del conde de Tattencah, etc., etc.

Hemos recibido los cuadernos 23 y 24 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, en los que se continúa la relación de los sucesos ocurridos en Barcelona durante la llamada *Semana trágica*, y en ellos puede hallar el lector datos completos y verídicos de los edificios incendiados, y el proceder seguido por los sediciosos, lo mismo en los casos en que procedieron con crueldad que en los que se mostraron generosos.

Ambos cuadernos van ilustrados con fotografías.

Los pedidos de la *Crónica* pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140 Barcelona.

A LOS FUMADORES

Está acreditado que el mejor papel para cigarrillos es el de la marca

ABADIE

De venta en todos los estancos. No deja residuos en la combustión.

Imp. y Enc. de F. Viejobuena.—Colón, 41

EL LIBERAL

PERIÓDICO POLÍTICO

Organizará, desde el próximo mes, concursos de regalos de positivo valor á sus anunciantes y suscriptores.—Precios especiales y condiciones ventajosas del anuncio para las grandes propagandas.

Almacén de maderas y sierra mecánica

DE D. JUAN CORRECHER Y PARDO

Almacenes en Madrid, Aranjuez y Cuenca

EN MADRID: Doña Blanca de Navarra, 5, Hotel **¿** EN CUENCA: Quince de Julio, 37.—Fermin Caballero, 10

La Catalana

Sociedad Española de seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1900.

GARANTÍAS

Capital social	5.000.000,00
Suscrito	1.250.000,00
Desembolsado	3.372.556,98
Inversiones y fondos disponibles	2.116.098,48
Reserva	12.186.853,84

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 48 y Cortes, 684

SUB-DIRECCIÓN DE CUENCA: Ferreros, 21

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

ALMACÉN DE MADERAS

Baltasar Jiménez Zapatero

Las mejores maderas del país. Grandes existencias en todas las clases y medidas.

DIRECCIÓN: Calle de los Tintes, 25

Confitería y Pastelería de Nicolás García

SUCESOR DE MANZANARES

Tortas.—Ramilletes.—Zapaterías, 2

TARANCÓN

Julián García

Calderón de la Barca, 36

Advierte á su numerosa clientela que visite con frecuencia este Establecimiento, puesto que ha recibido numeroso surtido en tiras bordadas, juegos de paños calados y otros. Muebles de última moda. Gran surtido en puntillas y adornos.

Especialidad de la casa: Corsés de señora, desde 2,25 pesetas, y niña, desde 1,50. Gran surtido en perfumería Cal y otras fábricas acreditadas.

Advertencia: Tintura Canalda, 2 pesetas frasco.

La casa cuenta surtida en Tarjetas postales y Juguetes.

Calzado para niños.

En todos los artículos precios baratísimos.

NO CONFUNDIRSE

Julián García

Calderón de la Barca, 36

VALENCIANO Y FRONCE

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

Esta casa invita á sus numerosos clientes á que participen de sus grandes rebajas permanentes.

Plaza de Cánovas, 2

Pañería de Nicolás Aldunate

17, Mariano Catalina, 17

CUENCA

Grandes surtidos en pañería novedad y negro, capas, pelizas y trajes para niños.

Lección que más barato vende.

RELOJERÍA

“LA ARGENTINA”

de Manuel Alba. Calderón de la Barca, núm. 49, esquina á la calle Nueva.—Relojes de todas clases.—Composturas garantidas.

MANUEL CABALLER

VENTA DE TOGINO Y MANTECA AL POR MAYOR

Don Mariano Catalina, 32

Si rico salchichón queréis comer, acudid en el acto á Caballer.

No hay quien venda en mejores condiciones

suculentos jamones.

A todo comprador se garantiza de Caballer la rica longaniza.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

ALMACÉN DE ACEITES Y JABONES

SALCHICHERIA EXTREMEÑA

En las carnes de vaca y de ternera, la casa Caballer es la primera.

Es un derroche en comestibles finos, coloniales, cafés y ultramarinos.

Poco eso no hay quien pueda aquí vender.

Lo que vende á diario Caballer.



En la Relojería DE L. REDONDO BONILLA

SE VENDEN

Relojes para señora y caballero, marcas «Lorigines, L. Redondo», etc.

Relojes de pared en todos modelos.

Relojes de sobremesa y despertadores.

Relojes de torre sistema «Redondo».

Máquinas para coser.

Máquinas rectilíneas para hacer medias y calcetines.

Artículos de Óptica.

Gramófonos y discos.

Se remite catálogos de todos los artículos que expende esta casa.

frente á la Constanza.—CUENCA



JULIO LÓPEZ JOUVE

Procurador de los Tribunales

Agente de Negocios

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Plaza de Cánovas, 13.—CUENCA

Antero Nieto Lucas

Calderón de la Barca, 36.—CUENCA

Tejidos nacionales y extranjeros.—Gran surtido en artículos de temporada.—Corsés, fajas y géneros de punto.

SE VENDE la casa núm. 13 de la calle de Fermin Caballero, en esta ciudad.

En la Dirección de este periódico informarán.

L. Combe y Bruel

TARANCÓN

Compradores de Cereales.—Cobros de efectos de giro.—Abonos minerales de todas clases.

“La Escolar Conquense,”

Librería, Objetos de Escritorio

y material de enseñanza

DE M. FERNÁNDEZ

Calderón de la Barca, 24

CUENCA

Se alquila

un piso número 89 de la calle de Alfonso VIII.

Presio módico. Informarán en la Dirección de este periódico.

Se vende

papel para envolver, en tamaño grande, á 8 pesetas los 11 kilogramos.

En la Administración de “El Liberal” informarán.

H. IBERIA

de Victoriano García. Carruajes del establecimiento á todos los trenes.

Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.

TRATO ESMERADO

M. Catalina, 6.—CUENCA

ANÁLISIS y Preparaciones Químicas.

A. BENÍTEZ POVEDA.

En esta antigua y acreditada Farmacia encontrará el público todo género de productos farmacéuticos, como específicos, alcaloides, cura

Lister, ampollas esterilizadas, supositorios y óvulos vaginales, etc.

Mariano Catalina, 23.

CUENCA

FARMACIA Y LABORATORIO

DOM LUIS BERNABÉ GONZÁLEZ

Andrés de Cabrera, 9.—CUENCA

Jarabe antiferino, especialidad de la casa y de resultado infalible.

Venta de los específicos.

FONDA NUEVA Y CASINO ANTIGUO

Inocente Barrios

Servicio de Carruajes y Móveis á todos los trenes.

Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.

TARANCÓN

DEGRACIAS CAÑAS

21, Mariano Catalina, 21

LUIS ORTEGA

Plaza de Cánovas, 19.—Ultramarinos.—Pañería.

Coloniales.—Gran surtido en camisas y artículos de viaje.—Especialidad en porcelanas.

AGENCIA de Encargos, Comisiones y Representaciones.

REGINO BARBERA

Encargos á diario de Cuenca á Madrid.

CUENCA: Agua, 21.—Madrid, S. José, 10 y 12, principal.

Calzado

Paquetería: Ferretería

Nicasio Guardia

D. Mariano Catalina, 3

Precios sin competencia.

Surtido extraordinario.

VENTA

de una CASA en la calle de Don Juan Francés (antes Tablas), señalada con el núm. 8, compuesta de 3 pisos, con jardines, cisterna y baharilla habitable.

En la dirección de este periódico pueden presentarse las proposiciones, que se admiten con el pago anticipado y á plazos.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN

H. VILLO HERRERA

Se hacen Membreses elegantes.—Edición de obras de lujo.—Tarjetas en el acto y toda clase de impresos.

Farmacia, Droguería y Perfumería

DE P. MONTERO

El dueño de estos establecimientos ofrece á su numerosa clientela, tanto en Farmacia como en Droguería y Perfumería, géneros de primera calidad, alcaloides modernos, aparatos, específicos garantidos, pinturas preparadas y extractos olorosos.

Además tiene montado el servicio de trabajo de pintura con personal práctico y acreditado para hacer toda clase de obras y decorados, dibujos para bordados, última novedad, empapelados y revocos de fachadas.

En el ramo de Perfumería todo cuanto se desea en esencias, pomadas, brillantinas, cosméticos, lociones, tinturas, jabones, etcétera.

En artículos de fotografía inmenso surtido en placas, postales, papel brillo, mate y celodina, velox, cubetas, prensas, cámaras oscuras, tripodes y tarjetas.

No dejar de visitar estos establecimientos, seguros de ir bien servidos, porque las casas acreditadas no engañan á nadie.

Mariano Catalina, 48 y 50, CUENCA.

NUEVA CASA PICAZO

Calderón de la Barca, 18.—CUENCA

Gran establecimiento de sastrería con extraordinario surtido en géneros de novedad y negros para trajes de caballero.

Venta de paños y géneros similares.

El taller de sastrería está á cargo del acreditadísimo primer cortador D. Mariano Martí.

Para niños y caballero ropas hechas.

BARNICES Y ESMALTES

Romero Girón

Los únicos genuinamente puros que se fabrican en España.

PEBIDOS A LAS OFICINAS CENTRALES

Jorge Juan, 5.—MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE TODAS CLASES

FÉLIX NAVARRO

Calderón de la Barca, 12 y 14

Mobiliarios completos y muebles sueltos á precios económicos.—Muebles finos de exquisito gusto.

Andrés Díez Ramos

HUETE

El comercio mejor surtido en paquetería, tejidos y calzado.

Ultramarinos de las mejores marcas.

Chocolates, Tés y Cafés

Se hacen Membreses elegantes.—Edición de obras de lujo.—Tarjetas en el acto y toda clase de impresos.

El juez de primera instancia de Fátiga ha sido trasladado á la de Lillo.

Se encuentran en venta en la casa de la calle de la Cruz, núm. 10, los libros de la colección de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas.

En la Administración de “El Liberal” informarán.

En la Administración de “El Liberal” informarán.